



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/138/2019 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ENLACE DE VIDEO DIGITAL”

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 06 de Noviembre de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/138/2019**, denominada **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ENLACE DE VIDEO DIGITAL”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, **Arturo Muñoz González**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, **Amalia Irandery Ortiz Armendáriz**, en representación de el área requirente.

**DESARROLLO.** Queda asentado en la presente acta que no hubo registro ni asistencia de ningún proveedor interesado a la presente junta de aclaraciones, ni se recibieron preguntas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación por lo que de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO**, sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa y que estos formarán parte del mismo.

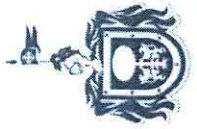
**Nota aclaratoria:**

Se les informa a los participantes que el horario de registro al acto de presentación y apertura de proposiciones será de las 12:00 a las 12:50 horas, en el mismo lugar y fecha que marca la convocatoria. A su vez se les informa que no se podrá, registrar después de dicho horario.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/138/2019**

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.



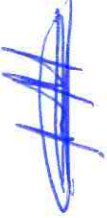
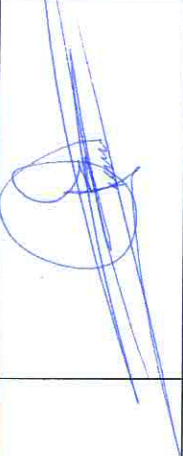
## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/138/2019 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ENLACE DE VIDEO DIGITAL”

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes en el escritorio que se encuentra afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:10 del día 06 Noviembre del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

#### Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Norberto Vidaurri Coronado</b> en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones	
<b>Arturo Muñoz González</b> en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>Amalia Irandery Ortiz Armendariz</b> en representación de el área requirente	